

Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Máster
Código	200000583
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para realizar el TFM será necesario haber cursado las asignaturas del título.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

No aplica

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Desarrollar las competencias del título.

Diseñar un proyecto de dirección / investigar en las líneas establecidas en las diferentes asignaturas del Máster.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CG5 - Contar con habilidades para aprender por sí mismos, sabiendo acceder a las fuentes de información y comprendiendo los documentos relacionados con la función de dirigir, supervisar, gestionar e innovar en las instituciones educativas.

CG7 - Seleccionar, utilizar y evaluar los procedimientos de comunicación interna y externa de una institución educativa.

CG8 - Plantear y realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo en el ámbito de la educación, aplicables a la gestión y función directiva.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

Competencias específicas:

CE11 - Aplicar los procedimientos de investigación educativa al ámbito de la dirección de centros educativos.

CE12 - Proponer un proyecto de dirección de un centro educativo, plan de mejora y/o propuesta de investigación relativa a la dirección de centros.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

No aplica

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Tutorías concertadas con el profesor/a que dirija el TFM 10 horas 100% presencialidad

Estudio independiente y autónomo del alumno/a 100 horas 0% presencialidad

Preparación y realización de la Defensa del TFM ante tribunal 5 horas 100% presencialidad

Elaboración de la memoria del TFM 185 horas 0% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del TFM será de la siguiente manera:

Calidad del trabajo realizado evaluada por el director/a del TFM 60%

Informe del tutor del TFM sobre el seguimiento del trabajo del alumno/a 10%

Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal 30%

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

No aplica

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El alumno/a solicitará por correo electrónico a su director/a TFM las tutorías de seguimiento establecidas.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La guía docente ha sido elaborada teniendo en cuenta la memoria verificada del título.